SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA

3	0	P	M	0	3	0	8	5	1	7	0	4	2	0	7	6	1	5	1	9
EDO	INST	GOB	MPIO	D	D	M	M	A	A	A	A	H	H	M	M					

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5	4	5	8	4	3	1														

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 17/04/26/26 (D D M M A A A A) Hora: 15 : 19 (h h m m) *(24 horas)* | No. expediente: IXTUDA/422026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [X] 001

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Tepepa	Hernandez	Cesar

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

[ ] Guardia Nacional
[ ] Policía Federal Ministerial
[ ] Policía Ministerial
[ ] Policía Mando Único
[ ] Policía Estatal
[X] Policía Municipal — Ixtaczoquitlan
Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policia
¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? spm-337 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: JUEZ CIVICO MUNICIPAL
Adscripción: COMANDANCIA MUNICIPAL IXTACZOQUITLAN
Cargo: JUEZ CIVICO
Firma: LIC. GERARDO CONTRERAS MOJICA

COMANDANCIA 2026 2029 IXTACZOQUITLÁN, VER.

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) [X] Queja (*petición de parte*): [ ]

Llamada de emergencia [ ] Otro (*especifique*): .....

911 No. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Buena vista – Sumidero

No. exterior: ..... No. interior: ..... Código Postal: 94452

Colonia/Localidad: Sumidero

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: .....

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: 18.900173 Longitud: -97.031259

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

A que suscribe policía municipal cesar Tepepa Hernandez al mando de la unidad spm-337, en compañía del Policía municipal, Carlos Antonio Cruz contreras, mientras se realizaba el recorrido preventivo en el tramo carretero Buena vista - sumidero con cordenadas 18.900173, -97031159, siendo las 14:30 hrs se visualiza una motocicleta cuenta color gris obscuro con lineas cromadas, la cual portaba una caja termica de tortillero, misma que el conductor estaba maniobrando en via publica, al estar dialogando con el conductor nos percatamos que presenta aliento alcoholico de manera inmediatamente se le hace de conocimiento que se incurre a los articulos 17 inciso A y D fracciones I y 3 establecidos del bando de policia y buen gobi-

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

emo del municipio de Ixtaczoquitlan, ver. por el cual el policía municipal cesar Tepepa Hernandez lo asegura con los condados aprensores al llegar a la comandancia municipal siendo las 14:30 hrs se identifica como Reymundo Flores Osorio, de 34 años de edad, escolaridad secundaria fecha de nacimiento 06/01/1992, ocupación tortillero, domicilio en C. Constitución dos rios atzacan, ver. Se niega a contar su dinero en efectivo, que porta en su mariconera de igual manera se encuentra una pipa de cristal, con residuos químicos se inicia el protocolo del informe policial homologado, registro nacional de detención generando el siguiente folio UI/JA/0874 17042026/0041, quedando a disposición del Juez cívico para la sanción administrativa a la que haya lugar a determinar.

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 *(001, 002,..., 010,...,)*

Número de detención (RND): UZIA0871704202600411*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 17042026 (D D M M A A A A) Hora: 14 : 36 (h h m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Flores (Primer apellido) Osorio (Segundo apellido) Reymundo (Nombre(s))

Apodo o alias: No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] *¿Cuál?*

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 06011992 (D D M M A A A A) Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: constitución

No. exterior: 7 No. interior: Código Postal:

Colonia/Localidad: Dos rios

Municipio/Demarcación territorial: Atzacan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.75 mtrs de estatura aproximadamente, tez morena, complexion delgada, cabello color negro lacio, con barba y bigote, Viste playera deportiva color azul rey de manga larga, pants verde olivo y tenis color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí [X] No [ ]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí [ ] *¿Cuál?* No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí [ ] *¿Cuál?* No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez civico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Tepepa (Primer apellido) Hernandez (Segundo apellido) Cesar (Nombre(s))

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia operativo Firma:

ANEXO B. DESCRIPCIóN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: 001 *(001, 002,..., 010,...,)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: 17042026 (D D M M A A A A) Hora: 14 : 30 (h h m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre [X] Otro [ ] *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional [X] Extranjero [ ]

Marca: Vento Submarca: Xpress 170 Modelo: 2025 Color: Gris y amarillo

Uso:

Particular [X] Transporte público [ ] Carga [ ]

Placa/Matrícula: [ ] No. de serie: 3MVA0PBD2510289 96

Observaciones: Sin placas, detalles de uso

Destino que se le dio: Comandancia Municipal

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Garcia	Contreras	Carlos Antonio

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policía operativo Firma: [firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
FOOR920106HVZLSY06

Nombre
REYMUNDO FLORES OSORIO

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130022199200047

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

REYMUNDO FLORES OSORIO

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de abril de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CON LA FUERZA DE LA TRANSFORMACIÓN

IXTACZOQUITLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030

POR AMOR A VERACRUZ

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 17 del mes de 4 del año 2025. Iniciando a las 15:00 hrs. Y terminando a las 15:10 hrs.

Se certificó a él (la) C: Raymundo Flores Osorio

Edad: 34. Con domicilio en; Dos Ríos Atzacan.

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Quemadura en dorso de brazo
- Ingerido por quemadura para
- quitar tatuaje con hierro calizado
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico ( ), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.6 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(✓)
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....(✓)
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino con ebriedad positiva y lesión que no pone en riesgo la vida y que tarda en sanar más de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438